68-1010-

Bucaramanga, 20 NOV 2019

PARA: Juan Carlos Hernádez Vega, Coordinador Relaciones Corporativas

DE: Dirección Regional

ASUNTO: Designación Supervisión Contrato 810895 de 2019

De manera atenta le informo que ha sido designad(**a**) como supervisor del Contrato No 810895 de 2019, suscrito entre el SENA y **SERGIO ANDRES DIAZ PEÑA** que tiene por objeto: "Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, para la consecución de nuevos contratos de aprendizaje, así como la divulgación en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad."

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión SENA, (Resolución 202 del 10 de febrero de 2014) o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular.

Orlando Ariza Ariza
Director Regional

Notificación Supervisor:

Juan Carlos Hernádez Vega, Coordinador Relaciones Corportivas

Proyecto: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681